

103
De lo que se previene: Habiendo co-
nociendo para la de esta
Compañía



Compañía de Filipinas en este Ayuntamiento
oficio al Exmo Sr. Gobernador de
esta Plaza, en que noticia haberse
dignado el Rey conferir empleo
a Capitan de la primera Compañía
del Batallon de Filipinas Erbo
al Ma Plaza de Fr. P. de
García Campero primer Teniente
del mismo Cuerpo, a fin de que
se proceda a la propuesta de la
vacante que queda con arreglo
a ordenanza: Entendido por esta
Cidad, acuerda, queda en su In-
vigencia y a fin de hacer la Cita
de propuesta se hizo para el primer
Cav. de ord. de el celebre

Relevación de este Ayuntamiento un oficio
de pago al Exmo Sr. D. Pedro de Talon, en que
Ponzo. - Comunica la Orden de Sr. para la
qual se ha servido sin q. Cirva
al fempdar de tener alve
Ponzo de la entrega de los

